**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA**

**Programas y Actividades Municipales.**

**"Casa del Dirigente año 2009"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/180/09 | 02/02/09 | $ 4.870.000 |

El recinto municipal "Casa del Dirigente" constituye un lugar de encuentro y convergencia de las Organizaciones Sociales de la comuna de Cerrillos, en el cual sus dirigentes y comunidad en general, tienen la posibilidad de realizar sus reuniones, organizarse y trabajar en beneficio de la comunidad en general.

Este recinto inaugurado el año 2000 por el Alcalde Sr. Alejandro Almendares Calderón, se encuentra ubicado en Calle Benito Juárez N° 1056, Villa México, Cerrillos.

Cuenta con diversas salas destinadas al encuentro de las Organizaciones Sociales, Talleres Municipales y capacitaciones en general, además de un Infocentro Comunitario principalmente para personas con discapacidad.

Dada la importancia del recinto en cuestión, resultó fundamental contar con personal dedicado a velar por el uso adecuado y racional, así como también de su mantención.

**"Taller de Ejercicios para Hipertensos año 2009"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/179/09 | 02/02/09 | $ 2.520.000 |

La Hipertensión constituye un problema común en gran porcentaje de personas, especialmente en la tercera edad. Para un mejor vivir y como recomendación médica es importante desarrollar un tipo especial de ejercicios, el cual debe estar dirigidos por un experto en este tema. Hasta el día de hoy son aproximadamente 70 personas que se benefician directamente y que han venido desarrollando esta actividad física, con importantes resultados para la salud.

El municipio frente a esta necesidad, contrata a un Kinesiólogo el cual esta capacitado para llevar a cabo esta actividad, entregando las herramientas necesarias que contribuyen al bienestar físico de los Hipertensos.

**“Apoyo a la Participación del Adulto Mayor en Actividades Culturales, Folklóricas y Otras”**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/194/09 | 03/02/09 | $ 550.000 |

Este programa surge debido a que todos los años a nivel regional de instituciones públicas y privadas, son programadas una serie de actividades , eventos competencias con los adultos mayores de nuestra comuna, razón por la cual se requiere el traslado de ida y vuelta de los grupos de adultos mayores que representan a la comuna de Cerrillos en diversas actividades, teniendo como fin ampliar las rutinas diarias de este grupo etáreo, abrirles nuevas opciones, oportunidades de entretenimiento, participación y recreación.

**“Administración Sede Municipal Arica”**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/219/09 | 06/02/09 | $5.760.000 |

La Ilustre Municipalidad de Cerrillos desde al año 2008, comenzó a ocupar el inmueble conocido como Sede Comunitaria Arica, ubicada en la calle Arturo Prat Nº 7309, construida a través de Fondos Regionales para ser ocupada por las organizaciones sociales del sector y su comunidad en general.

En virtud de lo anterior, y a fin de gestionar racional y eficientemente la demanda de uso de las salas del recinto en cuestión por parte de los entes del sector, es que se requiere contratar a dos personas como administradores del lugar en cuestión, que cubran los turnos de trabajo de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 y el otro de 14:30 a 20:30 hrs., además de los sábados y domingos según las actividades programadas, a fin de que esta dependencia cuente permanentemente con personal que se preocupe de velar por la mantención y aseo del recinto y que a la vez se atienda a los dirigentes sociales de la comuna, las reuniones y los talleres que se realizan semanalmente.

**Implementación de Taller de Folclore para Apoyar a Grupo de Autoayuda Fortaleza"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/221/09 | 06/02/09 | $720.000 |

Este taller se realiza en beneficio del grupo de Autoayuda Fortaleza, lo que ha resultado ser muy beneficioso debido a que los integrantes del grupo son hombres y mujeres que se encuentran actualmente en tratamiento y terapias para superar el problema del alcoholismo, este grupo cuenta con el apoyo de Psicólogos y Asistentes Sociales quienes les apoyan semanalmente.

**"Implementación y Ejecución del Programa Vínculos Cerrillos 1º Semestre"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/234/09 | 06/02/09 | $·1.050.000 |

Con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores, beneficiadas por medio del acceso a subsidios garantizados, que accedan a prestaciones sociales y logren integrarse a la red social comunitaria de protección social, con el propósito de prestar apoyo psicosocial a aquellos adultos mayores de la comuna en situación de vulnerabilidad y que integran hogares unipersonales y bipersonales, por periodo de 14 meses.

**“Administración Sede Municipal Pablo Suárez”**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/240/9 | 06/02/09 | $4.240.008 |

Este recinto municipal en la actualidad alberga a una gran cantidad de organizaciones sociales del sector, fin de gestionar racional y eficientemente la demanda de uso de salas del recinto en cuestión por parte de Organizaciones Sociales, es que resultó necesaria la contratación de personas que se encarguen de la administración, además de recuperar la infraestructura de este recinto y se mantenga en óptimas condiciones para su buen y normal funcionamiento

**“Centro de Atención y Prevención y Prevención Comunitaria Cap, Raúl Silva Henríquez año 2009”**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/292/09 | 17/02/09 | $ 18.351.332 |
| 202/590/09 | 15/04/09 | $ 11.251.332 |
| 202/1120/09 | 10/07/09 | 24.582.664 |

El Municipio representa al ente articulador entre las necesidades comunitarias y los esfuerzos por responder de manera oportuna y organizada a ellas, convirtiéndose en el responsable institucional frente a la implementación de estrategias que apuntan al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

En el ámbito de la Salud Pública, el Municipio tiene como objetivo implementar una Política de Salud Municipal, generando un espacio privilegiado que le permite abordar temas como la equidad y los factores determinantes de salud de la población, los esfuerzos institucionales deben orientarse entonces en lograr disminuir las inequidades en salud y contener la probabilidad creciente de daño en la población especialmente en edades extremas, considerando enfoques de género, interculturalidad y pobreza ,entre otros. El compromiso es resolver efectiva y oportunamente las necesidades de salud de la población, asegurando una mayor oportunidad en términos de promoción, prevención.

**“Apoyo a Concurso Gastronómico de la Junta de Vecinos Villas Unidas Año 2009”**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/325/09 | 20/02/09 | $ 250.000.- |

Cada año se celebra el “Día Internacional de la Mujer” y para la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, esta es una fecha muy importante, dado que la mujer constituye el pilar fundamental en la sociedad y en la gran mayoría de las familias cerrillanas.

Para la Municipalidad es de vital importancia apoyar a las organizaciones sociales, en las diversas iniciativas, como por ejemplo el concursos gastronómico y literario que cada año organiza la Junta de Vecinos “ Villas Unidas” con gran entusiasmo y con una gran participación de las mujeres del sector.

**“Talleres de Peluquería y Multitaller 2009”**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/476/09 | 19/03/09 | $4.330.000.- |

Uno de los Talleres Municipales impartidos por la Municipalidad de Cerrillos que cuenta con gran aprobación por parte de sus participantes, es el Taller de Peluquería, en el cual se han capacitado año tras año a muchas mujeres y Jóvenes, creando en mucho de los casos, una fuente laboral y una posibilidad económica para sus hogares y familias, taller que busca entregar capacitación, conocimientos teóricos y prácticos, fomentar el compañerismo y solidaridad entre los participantes.

**“Las Mujeres de Cerrillos Recuperan su Sonrisa”**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/570/09 | 09/04/09 | $ 630.000 |

En sectores de alta vulnerabilidad social de Cerrillos, se ha podido establecer en los diversos diálogos ciudadanos y reuniones de trabajo en terreno co la comunidad, que muchas mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo social, y que además son susceptibles de riesgo de maltrato en vulneraciones de su derechos, carecen de los recursos necesarios para recibir atenciones dentales que, por una parte afecta su autoestima y en parte importante, en los casos de perdida de piezas dentales, pierden la oportunidad de acceder al mercado del trabajo, son discriminadas y ello les impide independizarse y realizarse laboral y socialmente.

**Implementación de Sala Cuna y Jardín Infantil para Hijos de Madres Estudiantes del Liceo Dr. Luís Vargas Salcedo año 2009”**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/552/09 | 06/04/09 | $ 7.520.000.- |

La necesidad de apoyar a las madres adolescentes que asisten a ala jornada vespertina del Liceo Dr. Luís Vargas Salcedo, para que durante la permanencia de ellas en la jornada escolar, cuenten con el respaldo y la tranquilidad en el cuidado de sus hijos y así facilitar su permanencia, asistencia y continuidad en el sistema escolar

**Actividad Física Kinésico Integral para Adultos Mayores año 2009”.**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/589/09 | 15/04/09 | $ 1.674.000 |

En la actualidad dentro de la gran cantidad de enfermedades que afectan particularmente a los adultos mayores, están las que se relacionan con la musculatura, estructuras óseas, flexibilidad del esqueleto, etc.

Es por este motivo que la I. Municipalidad de Cerrillos implementó un programa integral de ejercicios para facilitar la movilidad participación del adulto mayor de Cerrillos en las diversas actividades que se realizan en la comuna, para

apoyar su salud con una serie de ejercicios especiales realizados por un Kinesiólogos.

**"Implementación Talleres Municipales Año 2009"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/639/09 | 23/04/09 | $5.360.556 |
| 202/898/09 | 22/05/09 | 28.872.888 |

Está comprobado año tras año que ha resultado ser un gran estímulo e incentivo para la comunidad cerrillana que se impartan diversos y variados talleres de manualidades., folclóricos, entre otros. Tanto para jóvenes, dueñas de casa, adultos mayores. Muchas organizaciones son beneficiadas con estos talleres, en muchos casos les ha permitido gracias a los conocimientos y técnicas adquiridas, poder contar con una instancia real de poder aportar económicamente al sustento familiar, además de ser un espacio de encuentro que les da la opción de salir de la rutina y poder sentirse reconocidos.

**"Celebración Día de la Madre 2009"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/906/09 | 25/05/09 | $9.100.000 |

Para este Municipio resulta de gran importancia resaltar a las madres de esta comuna, entregándoles mediante un evento con show artístico y entrega de premios, el reconocimiento que merecen. Se realizó un acto de homenaje a las madres de Cerrillos en el gimnasio municipal, con la participación de aproximadamente 3.500 personas. Lo que resultó ser un espacio para el reconocimiento a la abnegada labor que realizan diariamente las madres.

**"Vacaciones Tercera Edad a la Serena para el Adulto Mayor de Cerrillos, cupos sociales 2009 "**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/1115/09 | 08/07/09 | $1.500.000.- |

Sernatur, Fosis, Senama y la Subsecretaría de Previsión Social en conjunto con la I Municipalidad de Cerrillos hicieron posible la realización del programa especial de Turismo Social Vacaciones Tercera Edad para beneficiar a Adultos Mayores de escasos recursos y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social pertenecientes a la comuna de Cerrillos,

estos viajes con cupos para 80 Adultos Mayores con destino a La Serena disfrutaron de 07 días, gracias al aporte que todo los años realiza la I Municipalidad de Cerrillos, convirtiéndose en una posibilidad real para disfrutar de una verdaderas vacaciones a uno de los grupos etáreos más cooperadores, solidarios y participativos de nuestra comuna.

**"Ejecución del Programa Vínculos en Cerrillos 2º Semestre año 2009 "**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/1211/09 | 03/08/09 | $1.087.200 |

El Gobierno de Chile a través del Ministerio de Planificación, ha implementado el Sistema de Protección Social denominado "Chile Solidario" dirigido a las personas y familias que se encuentren en situación de pobreza extrema.

Con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, beneficiadas por medio del acceso a subsidios garantizados, para que accedan a prestaciones sociales y de esta forma integrarse a la red social. Este programa se realizó con el propósito de prestar apoyo psicosocial a adultos mayores en situación de vulnerabilidad social.

**"Rescatando Nuestras Tradiciones en Fiestas Patrias"**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/1347/09 | 31/08/09 | $ 550.000.- |

El objetivo de este programa es entregar estímulos según los requerimientos de las organizaciones sociales de la comuna, con respecto a la celebración de Fiestas Patrias y el entusiasmo de éstas por participar y poder rescatar tradiciones y valores patrios de gran importancia.

La Municipalidad entrega el apoyo a las organizaciones según las solicitudes recibidas, para potenciar y estimular la participación de niños, jóvenes y cerrillanos en general para que puedan disfrutar esta festividad.

**"Apoyo en Actividad Recreativa a La Unión Comunal del Adulto Mayor de Cerrillos"**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 2021340/09 | 28/08/09 | $ 440.000.- |

La I Municipalidad de Cerrillos implementó un programa social como apoyo a la Unión Comunal del Adulto Mayor para que disfrutaran de un día de recreación, esparcimiento y convivencia co todos sus socios dirigentes que asisten mensualmente a las reuniones de coordinación e información en la Casa del Dirigente, la Municipalidad contrató 03 buses para el mes de Octubre con destino a Rancagua.

**"Compra de Juguetes y Golosinas Navidad 2009"**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/1442/09 | 15/09/09 | $ 19.260.228 |

Este programa tuvo por objetivo promover los derechos de los niños y niñas de la comuna de Cerrillos, lograr realizar un trabajo en conjunto entre el municipio, la Opd y diversas organizaciones sociales, entregar juguetes a los niños entre 0 y 6 años 11 meses y golosinas para los niños entre los 7 a 12 años 11 meses a Diciembre 2009, en condiciones de extrema pobreza.

**"Infocentro Comunitario para Promover la Alfabetización Digital de Personas Residentes de la Villa Raúl Silva Henríquez año 2009"**

| Decreto Exento | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| 202/11839/09 | 03/12/09 | $340.000.- |

Este taller se realizó en la Villa Raúl Silva Henríquez, para promover la alfabetización digital de personas de escasos recursos y general un espacio adecuado para poder desarrollar talleres de computación a niños y jóvenes de la comuna.

**“Feria Navideña de Carácter Social Villa Raúl Silva Henríquez y Las Torres y año 2009”**

| **Decreto Exento** | Fecha | **Monto** |
|---|---|---|
| 202/1857/09 | 09/12/09 | $ 4.000.000.- |

Las Juntas de Vecinos del sector Las Torres y las Juntas de Vecinos de la Villa Raúl Silva Henríquez se organizaron para trabajar en beneficio de los vecinos de más escasos recursos, para llevar a cabo una feria navideña, la cual pretendió paliar en parte la difícil situación económica de algunos vecinos de la comuna.

### 8.4.2 Subvenciones/ Donaciones.

El Departamento de Gestión Comunitaria, entre sus funciones se encuentra que es encargado de preparar la Nómina de solicitudes de Subvenciones dirigida al Señor Alcalde y a todos los Concejales, de modo tal que cuenten con la información necesaria para tomar las decisiones dentro del ámbito de competencia para aprobar las solicitudes. Al respecto, el Departamento de Gestión Comunitaria en este tema, envía la información revisada y en orden al H. Concejo Comunal, de modo tal que puedan cumplir el proceso de asignación de las subvenciones municipales